ACTA No. 003			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CAPACITACION FIRMA DE CONTRATOS (CREAR INDIVIDUAL)			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 11 de Marzo 2026	**HORA INICIO:** 2:30 pm	**HORA FIN:** 4:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: **DIRECCION GENERAL**	https://teams.microsoft.com/meet/26930701696630?p=g3gYNRQrz8vOLYXALx	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Dirección General - Grupo Fondo Emprender.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del contrato de cooperación empresarial.
2. Marco jurídico y normativo del Fondo Emprender.
3. Explicación del objeto del contrato.
4. Valor del contrato y forma de pago de los recursos.
5. Actualizaciones normativas y posibles cambios en el instructivo de pagos.
6. Resolución de preguntas e inquietudes de los beneficiarios.
7. Orientaciones sobre envío de documentos y uso de la plataforma.
8. Cierre de la reunión.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar a los beneficiarios la información relacionada con el **contrato de cooperación empresarial del Fondo Emprender**, explicando su fundamento legal, estructura, condiciones de ejecución de los recursos y el procedimiento de firma y envío de documentos, así como resolver las inquietudes presentadas por los participantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La reunión inició con la intervención de **Ruth Nelly Gutiérrez Achuri**, quien realizó la socialización del **contrato de cooperación empresarial** que deberán firmar los beneficiarios del Fondo Emprender.
2. Se explicó que el contrato cumple con la **normatividad legal vigente en Colombia**, incluyendo las disposiciones que regulan el funcionamiento del Fondo Emprender y los compromisos que adquieren los beneficiarios al momento de la firma.
3. Se presentó el **marco jurídico del contrato**, indicando que el documento incluye las consideraciones legales basadas en la **Ley 789 de 2002**, el **Acuerdo 10 del Fondo Emprender** y sus respectivas modificaciones.
4. Se expuso el **objeto del contrato**, el cual consiste en articular a los beneficiarios con las entidades correspondientes para garantizar la correcta **ejecución de los recursos asignados a los proyectos aprobados**.
5. Se indicó que los recursos asignados corresponden a los valores definidos en el **plan de negocios presentado por cada beneficiario**, el cual fue evaluado dentro de las convocatorias del programa.
6. Se aclaró que los montos asignados dependen de los **términos de referencia de cada convocatoria**, en este caso correspondientes a las convocatorias **131 a 148**, donde se establecieron los valores máximos de financiación.
7. Se explicó la **forma de pago de los recursos**, indicando que los desembolsos se realizan de acuerdo con el **instructivo de pagos del Fondo Emprender**, el cual define las condiciones y requisitos para la ejecución de los recursos.
8. Se informó que la **normatividad del Fondo Emprender ha tenido ajustes recientes**, por lo cual el instructivo de pagos podría presentar modificaciones en la forma de ejecución de los recursos, aunque las condiciones para la adquisición de los ítems financiados se mantienen.
9. Posteriormente se abrió un espacio para **resolver las inquietudes de los beneficiarios**, revisando preguntas realizadas a través del chat de la reunión y otros canales de comunicación.
10. Se aclaró a los participantes que los **documentos requeridos pueden enviarse mediante correo certificado**, utilizando empresas de mensajería que presten este servicio.
11. Se informó que en ese momento **las pestañas de la plataforma relacionadas con la empresa no se encontraban activas**, debido a que estaban siendo intervenidas por el área de tecnología del SENA.
12. Durante la sesión se identificó el caso de un participante que manifestó no haber comprendido la información, por lo cual se tomó registro de sus datos para realizar un **acompañamiento posterior**.
13. Finalmente, se informó que los **documentos para la firma del contrato serán enviados al correo electrónico registrado por cada beneficiario**, y posteriormente deberán ser cargados en la plataforma correspondiente.

ASISTENTES
Lista Asistencia Excel:

Acta elaborada por: Sebastian Gutierrez Castiblanco

